INFORME DE COMISARIO

**ANTECEDENTES** 

La revisión y verificación de los movimientos de cada una de las cuentas y

saldos de los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2011 de

a COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MORECAR S.A. Se llevó a

efecto en cumplimiento a la Ley de Compañías, Estatutos de la entidad y el

nombramiento de la Junta General de Accionistas.

Se observa que la compañía se ha preocupado por el normal manejo y

funcionamiento de los libros básicos tales como: Libro de actas de Juntas

Generales y Juntas Extraordinarias y libro de acciones; de la misma forma la

emisión de las acciones de cada uno de los socios.

Se ha cumplido con un procedimiento de control interno adecuado, se observó

durante el proceso de elaboración de los estados financieros el cumplimiento

de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, determinando la veracidad y el

sustento legal de la documentación en cada uno de los registros contables

durante todo el proceso de contabilización de la información.

**CONCLUSIONES GENERALES** 

De acuerdo con los resultados obtenidos, mi opinión sobre los Estados

Financieros presenta una razonabilidad en todos sus aspectos relacionados

con la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2011, tan cual

se demuestra en los respectivos Estados Financieros.

Latacunga marzo 31, 2012

Atentamente,

Sr. Wilson Ramiro Moreno Moreno

**COMISARIO** 

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

VENTANILLA UNICA EMPRESARIAL
LATACUNGA

2 4 OCT 2012

Lcda, Sandra Sánthez ASISTENTE ADMINISTRATIVO